

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUCONSIS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020**

En Quito, al 30 día del mes de Abril de 2020, siendo las 16h30 en la Av. Coruña E25-58 y San Ignacio Edf. Altana Plaza; se reúnen todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Marcelo David Hurtado Arguello	11.000	USD \$11.000	USD \$11.000	55%
Luis Humberto Paz Y Miño Espinosa	9.000	USD \$9.000	USD \$9.000	45%
TOTAL	20.000	USD 20.000	USD 20.000	100%

Al estar presentes todos los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuya invitación se cursó el 1 de Marzo de 2019, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario al respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
3. Aprobar temas tributarios y societario de cierre de año 2019.
4. Resolver el destino de utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Luis Humberto Paz y Miño Espinosa y como Secretaria Ad-Hoc, la señora. Carolina Morochz A. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toman la palabra el señor Marcelo Hurtado , en su calidad de Gerente General, y procede a exponer el informe del estado en el que se encuentra la compañía.

El señor Marcelo Hurtado realiza una explicación adicional sobre la diferencia entre el informe financiero (Balance) y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: APROBAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los socios acuerdan aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, sin embargo, analizan la sostenibilidad financiera de la operación de la compañía y evalúan la mejora en los estados de pago de deudas bancarias y proveedores.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

TERCER PUNTO: APROBAR TEMAS TRIBUTARIOS Y SOCIETARIO DE CIERRE DE AÑO 2019.

Toman la palabra el señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña contadora y proceden a exponer las obligaciones y contingencias tributarias que tiene la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan que se deben tomar todas las medidas y cumplir todas las obligaciones que disminuyan el contingente tributario de la compañía y de sus socios.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

CUARTO PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Toman la palabra el señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña contadora y proceden a exponer sobre las utilidades que tiene la compañía para empleados y socios.

Los socios en unanimidad acuerdan la repartición de las acciones.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

Finalmente, los socios aprueban por unanimidad todos los puntos que expuesto y analizado en esta asamblea.

Se reinstala la sesión a las 17h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.

**LUIS
HUMBERTO
PAZ Y MINO
ESPINOSA**

Firmado
digitalmente por
LUIS HUMBERTO PAZ
Y MINO ESPINOSA
Fecha: 2020.06.29
16:18:14 -05'00'

LUIS PAZ Y MIÑO ESPINOSA
**SOCIO
PRESIDENTE**



MARCELO DAVID HURTADO ARGUELLO
SOCIO



CAROLINA MOROCHZ A.
SECRETARIA AD HOC

